

AVISO No. 836

27 de noviembre de 2025

EMPRESAS PÚBLICAS DE ARMENIA ESP.

Por el cual se notifica a (él) (la) señor(a) **LAURA JULIANA ECHAVARRIA PACHECO**, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Acto administrativo a notificar:

OFICIO PQRSD 6917 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Persona a notificar:

LAURA JULIANA ECHAVARRIA PACHECO

Dirección del predio:

CL 8 23 10 P 2 GRANADA

Funcionario que expidió el acto:

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN

Cargo:

DIRECTOR COMERCIAL

Recursos que proceden: Recurso de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el Director Comercial de empresas públicas de armenia E.S.P. o al correo electrónico <u>atencionalciudadano@epa.gov.co</u>, advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el **artículo 155 inciso 2 de la ley 142 de 1994.**

Atentamente,

Jun June

YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO Contratista Universitario Dirección Comercial. EPA E.S.P.







Armenia, Quindío, 27 de noviembre de 2025

Señor(a):

LAURA JULIANA ECHAVARRIA PACHECO DIRECCIÓN: CL 8 23 10 P 2 GRANADA.

MATRÍCULA: 81019

EMAIL: cristiancrosch@gmail.com

Armenia-Quindío.

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO 836 "OFICIO PQRSD 6917 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025".

Cordial Saludo,

Adjunto encontrará la notificación por Aviso 836- "OFICIO PQRSD 6917 DEL 14 DE NOVIEMBRE DE 2025" POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA PETICION".

Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en relación con la notificación por aviso.

Atentamente,



YUBER ALEXIS SANCHEZ JARAMILLO Contratista Universitario Dirección Comercial. EPA E.S.P.









OFICIO PQRDS 6917

Armenia (Q), 14 de noviembre de 2025.

SEÑORA:

LAURA JULIANA ECHAVARRIA PACHECO DIRECCIÓN: CL 8 23 10 P 2 GRANADA.

MATRÍCULA: 81019

EMAIL: cristiancrosch@gmail.com

REF.: Respuesta a solicitud de información Rad. 2025PQR6219.

Cordial saludo.

De conformidad con la petición enviada a esta entidad, a través de la reclama que: "El presente recibo se encuentra alterado ya que todos los pagos los realizo por transacción y el mes de octubre me llego de \$143.440." Respetuosamente esta entidad se permite indicarle lo siguiente:

Que, si un usuario y/o suscriptor considera que en la factura de servicios públicos le están cobrando algo que no ha consumido, tiene derecho a reclamar por ello, siempre que sea dentro de los 5 meses de expedición de la factura por la cual presenta la inconformidad, ello según lo establecido en el Artículo 154 de la Ley 142 de 1.994(...) En ningún caso, proceden reclamaciones contra facturas que tuviesen más de cinco (5) meses de haber sido expedidas por las Empresas de Servicios Públicos (...).

Que, verificado en nuestro sistema el historial del predio ubicado en la CL 8 23 10 P 2 GRANADA; identificado con matrícula 81019, se observa que a la fecha dicho inmueble se encuentra con dos (2) facturas con saldo, por lo tanto, cuenta con una deuda por valor de (\$65.451,00) M/te, en los cobros facturados, por concepto de la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo.

81019 - GUSTAVO CASTILLO

Municipio: ARMENIA Ciclo: CICLO 6

Total Cartera \$ 65.451,00

Total Cartera no Financiada \$ 65.451,00

Cartera no Vencida \$ 0.00

Cartera Vencida \$ 65.451.00

Saldo Financiado \$ 0.00

Saldo a Favor \$ 0.00

Facturas con Saldo

Valor Último Pago \$ 115.000,00

Fecha último pago 27/10/2025

Que, en relación a las cuentas de cobro generadas para la matrícula 81019, a continuación, se socializan los valores facturados de todas y cada una de las cuentas emitidas hasta el momento para el predio ubicado en la CL 8 23 10 P 2 GRANADA, en el periodo de tiempo comprendido desde el 15/11/2024 hasta el 16/10/2025, asociadas en la siguiente imagen:



E579 (80004)	
CEATHARDS.	
123	
(0)	ı
icontec	П
0071807	



	J Resumen por Periodo												
Año ¢	Mes	• /	Periodo \$	Valor Factura \$	Valor total \$	Valor Abonado +	Saldo Cuenta \$	Valor En Reclamo \$	Fecha Liquidación +	Fecha Vencimiento			
202	5	10	5656	\$ 110.751,00	\$ 110.751,00	\$ 65.269,00	\$ 45.482,00	\$ 0,00	16/10/2025	24/10/2025			
202	5	9	5636	\$ 69.700,00	\$ 69.700,00	\$ 49.731,00	\$ 19.969,00	\$ 0,00	15/09/2025	23/09/2025			
202	5	8	5616	\$ 71.848,00	\$ 71.848,00	\$ 71.848,00	\$ 0,00	\$ 0,00	15/08/2025	25/08/2025			
202	5	7	5596	\$ 108.931,00	\$ 108.931,00	\$ 108,931,00	\$ 0,00	\$ 0,00	16/07/2025	23/07/2025			
202	5	6	5575	\$ 75.278,00	\$ 75.278,00	\$ 75.278,00	\$ 0,00	\$ 0,00	16/06/2025	24/06/2025			
202	5	5	5555	\$ 115.541,00	\$ 115.541,00	\$ 115.541,00	\$ 0,00	\$ 0,00	16/05/2025	23/05/2025			
202	5	4	5535	\$ 71.620,00	\$ 71.620,00	\$ 71.620,00	\$ 0,00	\$ 0,00	15/04/2025	25/04/2025			
202	5	3	5514	\$ 78.660,00	\$ 78.660,00	\$ 78.660,00	\$ 0,00	\$ 0,00	17/03/2025	25/03/2025			
202	5	2	5494	\$ 59.370,00	\$ 59.370,00	\$ 59.370,00	\$ 0,00	\$ 0,00	17/02/2025	24/02/2025			
202	5	1	5473	\$ 74.890,00	\$ 74.890,00	\$ 74.890,00	\$ 0,00	\$ 0,00	16/01/2025	23/01/2025			
202	1	12	5453	\$ 62.320,00	\$ 62.320,00	\$ 62.320,00	\$ 0,00	\$ 0,00	17/12/2024	23/12/2024			
202	1	11	5433	\$ 70.630,00	\$ 70.630,00	\$ 70.630,00	\$ 0,00	\$ 0,00	15/11/2024	25/11/2024			
			,		,	·,							







Y de														
Conciliación \$	Cupón ¢	Valor \$	N Código ≑	létodo de Pago Descripción	/ı	Fecha Recaudo Banco	÷	Fecha Recaudo del Sistema \$	Cá	digo 🛊 ,	Entidad Descripción	∕, Código ¢	Sucursal Descripción	Usuario
1	, ,		1.		10		11	1	4	1	,	/,	le	7
2710202521005	40422937	\$ 115.000,00	1	POR VENTANILLA EN		27/10/2025		27/10/2025		2100	CAJA EPA RECAUDOS		5 CAJA 5	JORGE ALBERTO RAMIREZ
06092025501	40090621	\$ 88.930,00	1	POR VENTANILLA EN		06/09/2025		06/09/2025		50	DAVIVIENDA - RECAUDOS E		1 DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	UNKNOWN
25072025501	39837662	\$ 184.209,00	1	POR VENTANILLA EN		25/07/2025		25/07/2025		50	DAVIVIENDA - RECAUDOS E		1 DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	UNKNOWN
29052025501	39478047	\$ 170.079,00	1	POR VENTANILLA EN		29/05/2025		29/05/2025		50	DAVIVIENDA - RECAUDOS E		1 DAVIVIENDA - RECAUDOS E-PAYCO	UNKNOWN
27032025230233	39080833	\$ 138.030,00	1	POR VENTANILLA EN		27/03/2025		27/03/2025		230	BANCO DE OCCIDENTE PSE	23	PSE_OCCIDENTE_CODIGO DE	UNKNOWN
3001202521003	38756815	\$ 74.890,00	1	POR VENTANILLA EN		30/01/2025		30/01/2025		2100	CAJA EPA RECAUDOS		3 CAJA 3	LINA MARIA MARIN DIAZ
2712202413767	38623164	\$ 62.320,00	1	POR VENTANILLA EN		27/12/2024		28/12/2024		13	BBVA	76	7 BBVA	UNKNOWN
03122024527944	38489515	\$ 70.630,00	1	POR VENTANILLA EN		03/12/2024		04/12/2024		52	AV VILLAS	794	4 AV VILLAS	UNKNOWN
25102024527944	38358316	\$ 62.020,00	1	POR VENTANILLA EN		25/10/2024		28/10/2024		52	AV VILLAS	794	4 AV VILLAS	UNKNOWN
26092024527944	38139424	\$ 62.350,00	1	POR VENTANILLA EN		26/09/2024		27/09/2024		52	AV VILLAS	794	4 AV VILLAS	UNKNOWN

Que, si (él), (la) usuario(a), **LAURA JULIANA ECHAVARRIA PACHECO**, tiene en su poder, los respectivos comprobantes de pago, que no vea reflejados, ni asociados en la anterior imagen, le rogamos encarecidamente que se acerque con los mismos, hasta nuestras oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m., con el propósito de validar la información manifestada por su parte, y de ese modo poder proceder – si es el caso- a relacionar los pagos e nuestro sistema.

Que, con base en lo antes expuesto, no se considera procedente generar orden de reliquidación o hacer descuento alguno a las cuentas de cobro objeto de reclamación del predio ubicado en la **CL 8 23 10 P 2 GRANADA**.

Que, si al momento de recibir el presente oficio, ya se normalizó la situación que motivó su petición, con relación a los servicios públicos suministrados por **Empresas Públicas de Armenia ESP.**, haga caso omiso al presente.

En ese orden de ideas, en los anteriores términos, se da por tramitada su solicitud.

Para **EPA LA EMPRESA DE TODOS** es importante poder recibir y aclarar sus inquietudes y reclamos; pues de esta manera nos brinda la oportunidad de mejorar y corregir procedimientos que nos permitan ofrecer un mejor servicio, frente a la presente solicitud no procede ningún recurso.

Contra el presente oficio, proceden los recursos de reposición y en subsidio el de apelación que deberá interponerse dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación ante el director comercial por medio del correo electrónico atencionalciudadano@epa.gov.co, advirtiendo al usuario que para recurrir deberán acreditar el pago de las sumas que no han sido objeto de reclamación de conformidad con el **artículo 155 inciso 2**, o del promedio del consumo de los últimos cinco períodos **Ley 142 de 1994, concepto DJ-0501 EPA E.S.P.**

Atentamente,















JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN Director Comercial EPA – ESP.

Proyectó y elaboró: YAS

Revisó: Luz Adriana Cardona – Profesional especializado II

















CITACIÓN DE NOTIFICACIÓN PERSONAL 6918 DEL 14/11/2025

Armenia (Q), 14 de noviembre de 2025.

SEÑORA:

LAURA JULIANA ECHAVARRIA PACHECO DIRECCIÓN: CL 8 23 10 P 2 GRANADA.

MATRÍCULA: 81019

EMAIL: cristiancrosch@gmail.com

Armenia-Quindío.

ASUNTO: Citación de Notificación personal oficio PQRDS – 6917.

De manera comedida me permito informarle que debe acercarse a las oficinas de Atención al usuario de la Dirección Comercial de Empresas Públicas de Armenia ESP, ubicadas en la **Carrera 18 Calle 17 esquina Centro Comercial del Café Piso 3**, en un horario de 7:30 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 4 30 p.m., a fin de notificarse personalmente del oficio **PQRDS 6917**.

Si transcurridos cinco (5) días hábiles contados a partir del día siguiente del envío de la citación usted no ha comparecido, se procederá a la notificación por aviso, enviándose a la dirección de notificación, la cual quedará surtida al finalizar el día siguiente al de la entrega del mismo en el lugar destino, conforme lo dispone el artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Así mismo, se informa al peticionario (a), que en caso de que su solicitud sea procedente, la entidad contará con (5) cinco días hábiles después de surtida la notificación, para realizar los descuentos, reliquidaciones o trámites a que haya lugar en las matrículas correspondientes a los predios en reclamación, de esta manera podrá acercarse a la entidad a reclamar su factura con los valores reliquidados, de lo contrario se verá reflejado los siguientes períodos de facturación si hubiere a lugar.

Se advierte al usuario que debe acreditar la calidad en que actúa.

Atentamente,

JOSÉ FRANCINED HERNÁNDEZ CALDERÓN Director Comercial EPA – ESP.

Proyectó y elaboró: YAS

Revisó: Luz Adriana Cardona - Profesional especializado II







